

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

5600 *Resolución 430/38099/2019, de 9 de abril, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la Resolución 430/38085/2019, de 27 de marzo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución 430/38085/2019, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril), se procede a la siguiente corrección en el anexo I:

Página 33319:

En la plaza número de orden 150, en la columna: Dependencia orgánica y denominación del puesto, encima de Jefa/Jefa de Sección, se debe incluir: «Dirección de Asuntos Económicos (Madrid)».

En la plaza número de orden 151, en la columna: Dependencia orgánica y denominación del puesto, debajo de Cuartel General de la Armada (CGA), se debe incluir: «Técnico/ Técnica Superior de Bibliotecas».

Esta corrección reabre el plazo de presentación para aquellas solicitudes afectadas por esta modificación, que será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en la base cuarta.1 de la convocatoria.

Madrid, 9 de abril de 2019.–El Subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre de la Calle.